

1. PROYECTOS DE LEY.

DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR DE CANTABRIA. [9L/1000-0024]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículo 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 26 de octubre de 2018, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Iniciativa Legislativa Popular de Cantabria, número 9L/1000-0024, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Víctor Casal Guillén, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.^a Verónica Ordóñez López, designada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria

D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.